

VIERNES, 22 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2024-2094 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 17, de 24 de enero de 2024, de Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, para la selección de personal para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, una plaza de Arquitecto Técnico Municipal encuadrada en la escala de Administración Especial; subescala: Técnica; clase Técnico Medio; clasificadas en el grupo de titulación A2. Expediente 2023/355*

Detectada omisión de un aspirante en el decreto de alcaldía de fecha 16 de enero de 2024 con nº 2024/47.

Finalizado el plazo de presentación de instancias a la Convocatoria y bases para la selección de personal para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, una plaza de Arquitecto Técnico Municipal encuadrada en la escala de Administración Especial; subescala: Técnica; clase Técnico Medio; clasificadas en el grupo de titulación A2.

De conformidad con lo establecido en la base Quinta de las bases aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

ASPIRANTES	D.N.I.
MAYORGA*GÓMEZ, MARÍA BLANCA	***8274**
MARTÍN*PRIETO, JOSÉ RUBÉN	***9359**
BRUÑA*MARTÍNEZ, SARA	***3507**
ROLDAN*REOYO, ELENA BEATRIZ	***9780**
SEVILLA*TAJADURA, ARTURO	***4573**
PORTO*GALLEGO, PABLO	***6062**
DÍAZ*VALLE, VERÓNICA	***0510**
HERNÁNDEZ*GUTIÉRREZ, JOSÉ	***3636**
VALLABA*VICENTE, CARLOS	***1549**
PÉREZ*JIMÉNEZ, DIANA TAMARA	***9095**

EXCLUIDOS:

ASPIRANTE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
CARRAL*SAINZ, THALÍA	***0655**	NO PRESENTA TITULACIÓN REQUERIDA

Los interesados podrán presentar en el Registro General del Ayto. durante el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, las alegaciones

CVE-2024-2094

VIERNES, 22 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 59

que consideren oportunas para subsanación de defectos, pudiendo en cualquier momento, de oficio o a petición de interesado, subsanar los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista.

SEGUNDO. - Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publique en el BOC, y se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

TERCERO. - Dar traslado al Ayuntamiento Pleno.

Laredo, 15 de marzo de 2024.

El alcalde presidente,
Miguel González González.

2024/2094

CVE-2024-2094